

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FERIAS JAEN, S.A.

El Consejo de Administración de Ferias Jaén, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y/o Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día **29 de Marzo de 2.021**, a las **12:00 horas en primera convocatoria**, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar si fuera necesario, y a la que se podrá asistir de **forma telemáticamente** a través de videoconferencia o videostreaming, que garantizará la identidad de los accionistas y les permitirá el ejercicio de sus derechos, incluyendo el de intervención y el de voto a tiempo real. A tal fin, al menos con cuatro días de antelación a la fecha de la reunión, los accionistas (o sus representantes) que deseen asistir de tal forma, deberán ponerlo en conocimiento de la Secretaria de Ferias Jaén, a través de correo electrónico remitido a la **secretaria@ifeja.org**, indicando en el asunto "Asistencia la Junta General Ordinaria y/o extraordinaria de Ferias Jaén, S.A." y facilitando los siguientes datos: Denominación social, CIF, datos identificativos de la persona física representante del accionista (nombre y apellidos, NIF y correspondiente poder o facultad de representación) y dirección de correo electrónico a la que remitir el link, usuario y contraseña para la conexión a la Junta. Recibida la comunicación, la Secretaria procederá a su registro y remitirá a la dirección de correo electrónico facilitada por el accionista las credenciales (link, usuario y contraseña) para participar en la reunión en la que se trataran los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, MEMORIA E INFORME DE GESTION EJERCICIO 2.020.

Segundo: APROBACION DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2.020.

Tercero: REELECCIÓN GERENTE DE FERIAS JAEN, SA.,


Cuarto: DELEGACION DE FACULTADES PARA PROTOCOLIZAR, ELEVAR A PUBLICO Y EN SU CASO INSCRIBIR LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA PRESENTE SESION.

Quinto: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sexto: REDACCION, LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos relativos a las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación del Resultado e Informe de Gestión que se someten al examen y aprobación de la Junta, así como cualesquiera otros referidos a los restantes puntos del orden del día.

Jaén, 24 de Febrero de 2021


La Presidenta del Consejo de Administración.